

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 118

Miércoles, 21 de junio de 2023

Pág. 90

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2023, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se elevan a definitivas las listas de admitidos y excluidos al concurso-oposición, por el turno de acceso libre, para el ingreso en la escala Auxiliar de la Universidad de León y para la constitución de la bolsa de empleo de esta escala, correspondientes a los procesos de estabilización de acuerdo con el artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción del empleo temporal.

Por Resolución de 6 de febrero de 2023, del Rectorado de la Universidad de León, se aprobaron y publicaron las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso-oposición, por el turno de acceso libre, para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de León, convocadas por resolución de 25 de octubre de 2022.

Finalizado el plazo establecido en la Resolución de esta Universidad de 6 de febrero de 2023 (B.O.C. y L. de 13 de febrero), para subsanación del defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución de 25 de octubre, para ingreso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala Auxiliar, este Rectorado, en virtud de lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria.

RESUELVE

Primero: Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, por el turno de acceso libre, para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de León. Estas listas se encuentran publicadas en la forma y lugares indicados en la base 4.3 de la convocatoria.

Segundo: Publicar las listas definitivas de aspirantes excluidos a las que se refiere el apartado anterior como Anexo I a esta resolución, con indicación expresa de las causas justificativas de la no inclusión.

Tercero: Convocar a los aspirantes admitidos definitivamente para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 15 de julio de 2023, a las 12:30 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en el Campus de Vegazana, s/n, 24007 León.

Los opositores tendrán que acreditar su identidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento oficial que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo.

CV: BOCYL-D-21062023-14



Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 118

Miércoles, 21 de junio de 2023

Pág. 91

Cuarto: Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de León. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse contra la presente resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

León, 14 de junio de 2023.

El Rector,

Fdo.: Juan Francisco García Marín

CV: BOCYL-D-21062023-14



Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 118 Miércoles, 21 de junio de 2023 Pág. 92

ANEXO

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

| NIF | APELLIDOS, NOMBRE | CAUSA DE EXCLUSIÓN | FORMA DE ACCESO |
|-----------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| **4522*** | ARAGÓN VÁZQUEZ, JUAN LUIS | No presenta documentación que acredite requisito 3.3.3. c).2 en el plazo de presentación de instancias | Libre |
| **4679*** | BERNARDOS GUTIÉRREZ, VÍCTOR | Presentación fuera de plazo | Libre |
| **7971*** | FERNANDEZ BLANCO, MARÍA JOSÉ | No presenta Anexo I de la convocatoria (instancia) | Libre |
| **7568*** | GONZÁLEZ FRANCO, PILAR | Presentación fuera de plazo | Libre |
| **5601*** | GONZÁLEZ GARMÓN, MIRIAM | No acredita la carencia de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional | Libre |
| **4034*** | HERNÁNDEZ DELGADO, TANIA | No abona derechos de examen y no acredita el requisito 3.3.3 c) | Libre |
| **2677*** | MELGOSA REGUERO, SONIA | No presenta documentación que acredite los requisitos 2.1.1, 2.1.3 y 3.3.3. c)2 | Libre |
| **6508*** | NAVARRO EGEA, MARÍA DOLORES | No abona derechos de examen y no acredita el requisito 3.3.3 c) | Libre |
| **9389*** | NAVARRO GILA, MAITE | Presentación fuera de plazo | Discapacidad |
| **7838*** | RAMOS MARTÍNEZ, MARÍA TERESA | No presenta documentación que acredite cumplimiento requisito 2.1.5 | Libre |
| **9024*** | RODRÍGUEZ CATALINA, ALICIA | No presenta Anexo I (instancia), no acredita requisitos 2.1.1, 2.1.3 y 2.1.5 | Libre |
| **4236*** | VALLADARES FERNÁNDEZ, SONIA | Presentación fuera de plazo | Libre |
| **4510*** | VARGA SANDOVAL, SILVIA DE LA | No abona derechos de examen y no acredita el requisito 3.3.3 c) | Libre |
| **4288*** | VEGA BLANCO, ALEXANDRE | Abono incompleto de los derechos de examen establecido en la convocatoria | Libre |